

Objetivos de calidad de la Facultad de Derecho, UNED

(Aprobado en Junta de Facultad de 16 de junio de 2016)

Objetivos de Calidad de Uned	Acciones para alcanzarlos en Facultad de Derecho, Uned
1. Impulsar la transparencia en la Facultad y el acceso a la información pública de nuestros grupos de interés.	Ofrecer en la web la más completa información sobre la Facultad, su profesorado y sus programas formativos, así como actualizar tal información.
2. Adaptar la oferta de títulos de la escuela a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad	Revisar y analizar la evolución del perfil de ingreso de nuevos estudiantes. Revisar y analizar la evolución del perfil de egreso de los estudiantes.
3. Fomentar la evaluación y revisión de los servicios universitarios y de la oferta formativa a partir de los resultados de calidad percibidos por nuestros usuarios y de los datos de rendimiento.	<ul style="list-style-type: none">- Considerar las tendencias de los resultados de percepción de los títulos ofertados: Grado y Máster, de los diferentes grupos de interés (PDI, estudiantes, tutores, egresados, etc.).- Considerar las tendencias de los resultados de rendimiento de los títulos ofertados: Grado y Máster.- Colaborar activamente con los órganos de UNED (Oficina de Calidad) para incrementar la respuesta de cuestionarios solicitados a los grupos de interés (equipos docentes, alumnos, Pas). Aplicar los mecanismos de coordinación docente dentro de los distintos estudios ofertados por la Facultad. <ul style="list-style-type: none">- Fomentar la internacionalización de la docencia de los profesores de la Facultad.
4. Disminuir la Tasa de abandono (Indicador que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en la titulación).	<ul style="list-style-type: none">- Analizar la evolución del indicador.- Analizar el efecto de las medidas implementadas.

<p>5. Facilitar y fortalecer el proceso de acreditación de las titulaciones oficiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la realización anual (en tiempo y forma) y dar la debida publicidad a los Informes anuales de seguimiento de los Títulos adscritos a la Facultad - Promover la utilización del Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT) y mantenerlo actualizado. - Publicar en tiempo y forma en la web la documentación asociada al proceso de acreditación de los títulos de la Facultad.
<p>6. Colaborar con la actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED esencial para la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes.</p>	<p>Mantener actualizada la información publicada en la web de la escuela.</p>
<p>7. Mejorar la cultura de calidad en las facultades/escuelas divulgando su política y objetivos de calidad</p>	<p>Revisar, aprobar y difundir los objetivos y política de calidad de la Facultad.</p>
<p>8. Fomentar la investigación del profesorado de la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la evolución de los indicadores de investigación en la Facultad. - Dar difusión a los resultados de investigación de los investigadores de la Facultad. - Fomentar la internacionalización de la investigación de los profesores de la Facultad.
<p>9. Incentivar la innovación e investigación en nuevas tecnologías educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la cultura de innovación en metodología y tecnologías educativas. - Incentivar la participación en eventos y convocatorias de proyectos relacionados con la innovación docente.